San Lorenzo - Paraguay

Resolución D. Nº 1075/2025

3/6/2025

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO ABREVIADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE PROFESIONAL DE SALUD (CONTRATO) CON FUNCIONES DE MEDICO ESPECIALISTA EN EL DEPARTAMENTO DE NEUROLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNA, Y SE APRUEBA UN NUEVO LLAMADO". —

VISTO:

El Memorando Concurso Nº 084/2025, por la cual se informa que en uno de los cargos concursados, no se ha presentado ningún postulante.-----

CONSIDERANDO:

La Resolución CD № 0127-00-2020, de fecha 10 de febrero de 2020, Acta № 3130, que establece los Procedimientos de Llamados a Concursos Abreviados de Títulos, Méritos y Aptitudes en la FCM/UNA, de la siguiente manera:

PROCEDIMIENTOS	INSCRIPCIÓN A CONCURSO	EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE	PERIODO DE TACHAS Y RECLAMOS
PLAZOS	CINCO (05) DÍAS HÁBILES	TRES (03) DÍAS HÁBILES	CINCO (05) DÍAS HÁBILES

La Resolución CD № 0760-00-2019, de fecha 22 de agosto de 2019, Acta № 3116, por la cual se aprueba la propuesta de Carta de Compromiso a ser suscripta por postulantes, en caso de que el horario del cargo concursado se superponga con el horario de algún cargo vigente al momento de presentarse en los diferentes llamados a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Institución.

La Resolución CD Nº 1256-00-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, Acta Nº 3178, "POR LA CUAL SE ACLARA QUE EL REQUISITO OBLIGATORIO DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS FINES DE LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Nº 4995/2013 'DE EDUCACIÓN SUPERIOR' QUE DEBEN POSEER TODAS LAS PROPUESTAS DE PERFILES PRESENTADOS POR

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las areas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py San Lorenzo - Paraguay

Resolución D. Nº 1075 /2025

..//..(2)

LOS JEFES DE CÁTEDRAS, DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCIÓN PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADÉMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA, INCLUYE LAS CAPACITACIONES. DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DESARROLLADOS EN ÉSTA ÁREA". -----

La Resolución CD № 0297-00-2022, "POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS A SER IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TITULOS MERITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCION PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADEMICOS Y ASISTENCIALES EN

La Resolución CD № 1077-00-2024. "POR LA CUAL SE APRUEBA CON CAMBIOS, LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACION DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA". ------------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -------

EL DECANO AD-REFÉRENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

- Art.1º DECLARAR DESIERTO el llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir un (1) cargo de Profesional de Salud (contrato), con funciones de Médico Especialista en el Departamento de Neurología de la FCM/UNA, según Resolución C.D. № 316-00-2025.-----
- APROBAR un nuevo llamado a Concurso Abreviado de Títulos. Méritos y Aptitudes para cubrir un Art.2º (1) cargo de Profesional de Salud (contrato), con funciones de Médico Especialista en el Departamento de Neurología de Facultad de la Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día miércoles 04 al martes 10 de junio de 2025.----
- Art.3º **DISPONER** que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechás indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM/UNA, en el horario de 07:00 a

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ

Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES

Decano

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Cátedra/Dpto./Servicio; Dptó. de Selección, Dpto. de Concursos, Pregrado Web, Archivo. OMCT/RGM/Im

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora. valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad v el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario

E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

SHELICA DEL PARACULA DE LA PARACULA

CIRCULAR Nº 0118/2025

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de inscripción por triplicado en Mesa de Entrada de la Facultad – Sede San Lorenzo en la fecha indicada anteriormente, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. –

DATOS DE LOS CARGOS

CARGO DE:

Profesional de Salud (contrato)

CON FUNCIONES:

Médico Especialista

CANTIDAD:

1 (un)

DEPENDENCIA:

Departamento de Neurología.-

PERFIL DE LOS CARGOS

TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título de Medico de la FCM-UNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Título de Especialista o constancia de haber culminado la especialidad de Neurología de la FCM UNA otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Título de Especialista en Medicina Interna de la FCM UNA otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Titulo y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley № 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" (Excluyente);
- Experiencia laboral en el Dpto. de Neurología en los últimos 3 años;
- Tener comprobada competencias en la disciplina;
- Gozar de notoria honorabilidad;
- Poseer aptitud para el cargo y trabajar en equipo. -

CARGA HORARIA: 12 horas

HORARIO A CUMPLIR: miércoles y viernes de 07:00 a 13:00 hs,

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- a. Dos (2) copias de Currículum Vitae, encuadernación tipo espiral, con todos los avales correspondientes, firmados y foliados, tamaño A4 o carta, confeccionados de acuerdo al formato establecido en la Resolución CD № 1077-00-2024, por la cual se aprueba con cambios la propuesta de modificación del sistema de calificación de docentes médicos, Acta N° 3259 de fecha 15/10/2024.
- b. Cuatro (4) fotocopias de Cédula de Identidad Civil, vigente, autenticadas. -
- c. Dos (2) fotos tipo carnet actualizadas en colores (3*4 la medida). -
- d. Un (1) Certificado de Salud físico, origina/o fotocopia de certificado autenticado vía Escribanía, expedido por el Departamento de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo dependiente de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, autorizado por Resolución C.D. № 0516-00-2024. –
- e. Un (1) Certificado de Salud mental, original. -
- f. Un (1) Certificado de Antecedente Policial, original. –
- g. Un (1) Certificado de Antecedente Judicial, original. -
- h. Un (1) Certificado de Nacimiento (en caso de no poseer actualmente una vinculación con la FCM/UNA). -
- i. Dos (2) Reportes del SINARH. -
- j. Tabla de Horarios por cargo. -
- Certificado de Trabajo con Carga Horaria y Horario pertinente emitido por la Sede Central de la Institución, en caso de poseer otros cargos en otras Instituciones Públicas. –
- I. En caso de contar con superposición entre cargos vigentes con el concursado, el postulante deberá completar la Carta Compromiso de Renuncia, aprobada según Resolución CD Nº 0760-00-2019, Acta Nº 3116. De no hacerlo se tomará como un impedimento para acceder al cargo y automáticamente accederá al cargo el siguiente en Orden de Prelación del Concurso. —

INFORMACIÓN ADICIONAL



 Escanee el Código QR para descarga de formularios y documentaciones varias relacionadas a los Concursos



Página 1 | 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario

E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



CIRCULAR Nº 0118/2025

EL DECANO/ FCM-UNA

Las solicitudes de inscripción, disponibles en la Sección de Concursos de Títulos, Méritos y Aptitudes de la página web de la Facultad de Ciencias Médicas (www.med.una.py) —link disponible mediante Código QR*— serán presentadas en Mesa de Entrada de la Facultad, una vez verificadas las documentaciones pertinentes por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. —

No serán recepcionadas solicitudes de inscripción que no cuenten con la Planilla de Verificación de Documentaciones, expedida por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano. –

